

DOCUMENTO CONTRATACION_OFICIO: Acta mesa contratación sobre A y B combustible	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FFG4L-AKUMH-E3WIJ Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 05/08/2024 07:51 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 05/08/2024 11:00	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:00



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Patrimonio
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. http://www.cadiz.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE A

EXPEDIENTE: 2024/040

- EXPEDIENTE:** SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ MEDIANTE PROCEDIMIENTO
- PRESUPUESTO LICITACIÓN:** CIENTO OCHENTA MIL EUROS (180.000,00 €) más TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS MÁS (37.800,00 €) correspondientes al 21% de IVA.
- PLAZO DE DURACIÓN:** DOS (2) AÑOS Y DOS (2) PRÓRROGAS POSIBLES
- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA
- ASISTENTES:**
- Presidente:** D^a. María Teresa González García-Negrotto, Teniente de Alcalde Delegada de Contratación.
- Vocales:** D^a. Araceli Isabel Rico Jurado. Vicesecretaria General.
D. Juan María Moreno Urbano, Interventor Municipal.
- Secretario de la Mesa:** D. Luis Miguel Gámez López, Técnico de Gestión del Área de Contratación y Patrimonio.

En el Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (Mesa telemática y no pública) siendo las 09:00 horas del día 25 de julio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los/las señores/as arriba expresados, al objeto de proceder a la apertura de los Sobres A (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) y, si procediera, Sobre B; de las ofertas presentadas por los licitantes al procedimiento de licitación del SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ MEDIANTE PROCEDIMIENTO

Constituida la Mesa de Contratación, la misma toma conocimiento de la Diligencia de Cierre de Ofertas, cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Se extiende la presente diligencia para hacer constar que el día 15 de julio de 2024, a las a las 10:00 horas finalizó el plazo para la presentación de ofertas a la licitación del contrato de **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (EXPTE. 2024/040).***

A las 10:00 horas del día 15 de julio de 2024, tras comprobar las ofertas remitidas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, consta la presentación de las siguientes ofertas:

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO CONTRATACION_OFICIO: Acta mesa contratación sobre A y B combustible	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FFG4L-AKUMH-E3WIJ Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 05/08/2024 07:51 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 05/08/2024 11:00	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:00



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Área de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE A

EXPEDIENTE: 2024/040

Presentadas en plazo:

Nº	Candidato	NIF/ CIF	Fecha / Hora	Medio de presentación
1	BP ENERGÍA ESPAÑA SAU	A28135846	15-07-2024 09:59	Plataforma

Posteriormente, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación obrante en el Sobre A: (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) de la única oferta presentada a la licitación.

1.- BP ENERGÍA ESPAÑA SAU., con NIF A28135846, presenta la siguiente documentación:

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo V (Declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo VI (Declaración de empresas extranjeras) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo VII (Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, plan de igualdad e información complementaria a los efectos de desempate) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Declaración responsable sobre Plan de Igualdad.
- Anexo XII (Declaración responsable de respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

Por tanto, a la vista de lo presentado por la licitante, la mesa de contratación, acuerda por unanimidad, la admisión de la oferta siguiente:

1.- BP ENERGÍA ESPAÑA SAU., con NIF A28135846

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede al descifrado, apertura y descarga del Sobre B: (Propuesta económica y criterios evaluables de forma automática) de la oferta admitida a la licitación con el siguiente resultado:

1.- BP ENERGÍA ESPAÑA SAU., con NIF A28135846 presenta:

- Anexo III (Propuesta económica y criterios evaluables de forma automática) debidamente cumplimentado y firmado por el representante de la licitante con la siguiente oferta:

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO CONTRATACION_OFICIO: Acta mesa contratación sobre A y B combustible	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: FFG4L-AKUMH-E3WIJ Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 05/08/2024 07:51 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 05/08/2024 11:00
	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:00



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
 Area de Desarrollo Municipal
 Servicio de Contratación y Patrimonio
 Plaza de San Juan de Dios, s/n
 Telef. 956241021
 Fax. 956241044
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 Web. http://www.cadiz.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE A

EXPEDIENTE: 2024/040

- A) Criterio 1. Porcentaje de baja único respecto a los precios máximos indicativos del combustible en España para la fecha en que se realice el suministro (máx 98 puntos): 11,10 %
- B) Criterio 2: Porcentaje de baja único respecto a los precios contenidos en el PPT (máx 2 puntos): No oferta bajada a los precios contenidos en el PPT.
- Anexo XIII: Declaración Responsable sobre subcontratación debidamente cumplimentado y firmado por el representante de la licitante declarando que no tienen prevista realizar subcontratación.

A continuación, la mesa de contratación procede a realizar los cálculos establecidos en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la licitación al objeto de determinar si alguna de las ofertas incurre en oferta anormal o desproporcionada, determinándose por la misma que ninguna incurre en dicha condición.

Posteriormente, la mesa de contratación procede a valorar las ofertas en relación a lo establecido en el apartado 19 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio 1	Criterio 2	Total
BP ENERGÍA ESPAÑA SAU	98,00	0,00	98,00

Por tanto, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, la mesa de contratación acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación, la aprobación de la siguiente clasificación de ofertas:

1.- BP ENERGÍA ESPAÑA SAU., con NIF A28135846

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE LA MESA

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Luis Miguel Gámez López

Fdo: María Teresa González García-Negrotto

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4262944 FFG4L-AKUMH-E3WIJ-8B3DC4E482D066E3249823A4A1F7348D724) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.do?pes_codi=5&ent_id=1&idioma=1